

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorándum N° 306 de fecha 14.11.17, de la Directora de Administración y Finanzas al Administrador Municipal Subrogante.
4. Decreto Exento N° 3.163 de fecha 17.11.17, Llama a Propuesta Pública denominada **"Adquisición de Contenedores Marítimos para la Dirección de Administración y Finanzas de la Comuna de Santa Cruz"**

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de adquirir 2 Contenedores Marítimos para el uso del Departamento de Finanzas y el Departamento de Administración que están ubicados en la Bodega Municipal sector de Paniahue.
2. El Proyecto se financiará con cargo al Fondo del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.29.99.001.001.001 y N° 215.22.08.07.001.001

DECRETO

EXENTO N° 3.484

1. **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada: **"ADQUISICION DE CONTENEDORES MARITIMOS PARA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ**, por el Monto Total de \$ 4.284.000.- (Cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil pesos) IVA Incluido a la empresa **VMC CONTAINER & TRANSPORTES**, RUT. N° 76.789.289-6, domiciliado en Avenida Parque Norte N° 151 Oficina 216 de la ciudad de Valparaíso.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra por el Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

GWAC/MARR/FMGR/CMRC/lgd

c. c. :
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)
-----/